

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Martes 6 de Agosto de 1901

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 162

## NOTAS POLÍTICAS

Entre los escasos concurrentes á los círculos políticos no ha dejado de comentarse el anuncio formulado por un periódico de la mañana de que en el próximo otoño surgirá una disidencia en uno de los partidos gobernantes.

Claro es que los ministeriales negaban tal versión; pero claro es también que la conducta del Gobierno, su falta de resolución y la carencia de criterio fijo que en todos sus actos revela, unido á los vientos que corren por San Sebastián, dan cierta verosimilitud á aquellos anuncios.

Opinaban algunos que la noticia se refería al Sr. Montero Rics; pero otros, sin negar que el presidente del Senado, que desde un principio demostró con su retraimiento el poco entusiasmo que sentía, pueda encontrarse disgustado, creían que el principal peligro para el Gabinete no surgiría por ese lado.

Estos últimos recordaban múltiples incidentes habidos en las Cortes, de los cuales deducían que la mayoría, ó una parte de ésta, al menos, no encontraba reflejado su pensamiento ni en los actos ni en las palabras de los ministros; hacían notar el aplauso con que habían sido acogidos discursos pronunciados fuera del banco azul, y estimaban muy probable que si el Gobierno continuaba demostrando que carece de todo programa, se decidiese algún personaje á formular de un modo concreto lo que él entiende que deben hacer los liberales.

Añadían que, llegado ese caso, el exministro aludido llevaría á las Cortes una serie de importantísimas proposiciones de ley, referentes á los problemas religioso, social y económico, proposiciones que podrían determinar un gran movimiento en la mayoría, que acaso el Gobierno no podría contrarrestar, en cuyo supuesto su situación se haría difícilísima.

Ignoramos, como es natural, si esto llegará á realizarse, aunque hace días tenemos conocimiento de ciertas actitudes; pero lo que sí sabemos es que cada día resulta más clara y evidente la razón con que abogamos en momento oportuno por que se aprobasen los Presupuestos, pues cualquier incidente que surja hará difícilísimo el que

pueda quedar legalizada la situación económica antes de 1.º de Enero.

Al desmentir las noticias referentes á un aumento en los gastos, ha manifestado el Sr. Sagasta que, tanto la ponencia como el Gobierno, procurarán, en cuanto sea posible, que al mismo tiempo que se mejoren y simplifiquen los servicios administrativos, resulte algún beneficio para el Tesoro.

Ese es el camino que debe seguirse, y ese el problema que es preciso resolver: conseguir con los recursos actuales, mediante una mejor organización de los servicios, que éstos produzcan mayores ventajas y reporten mayores utilidades.

¿No cabe, por ejemplo, conseguir que la recaudación de las contribuciones resulte más barata? ¿No comprende todo el mundo que las obras públicas cuestan más de lo que podrían costar si se organizaran mejor los servicios?

¿Es que no convenimos todos en que la Administración es mala, más que por falta de recursos, por el defectuoso funcionamiento de sus organismos?

En ese sentido es posible hacer bastante.

El *Correo*, órgano del actual gobierno, propende á dejar las cosas tales como están, sin otras reformas que ir mejorando la administración. Dice así:

«Cualquiera persona juiciosa que ponga la vista en el estado del país hace treinta años, reconocerá que en todos los órdenes se ha progresado mucho, faltando solo para que este progreso continúe y se consolide, que haya paz y que se mejore la administración en el sentido de ser más inteligente, más activa y más humana.»

A nosotros nos parece que hacen falta, á más de esa inteligencia, actividad y humanidad, que pide *El Correo* á la administración española, otras cosas, sobre todo, dos: rectitud y moralidad; y para obtenerlas, se requieren reformas bastante hondas y radicales.

## La hidrofobia

**Medidas preventivas en el caso de mordedura.**

Toda persona mordida por un animal rabioso, ó que se repunte como

tal, deberá procurar, en el mismo instante de ocurrir la mordedura, que se comprima la herida en todas direcciones, exprimiéndola cuanto sea posible, con el fin de que salgan la sangre y la baba que haya penetrado en ella.

Seguidamente, cuando resida la mordedura en un miembro, se aplicará por encima de ella una ligadura, ejerciendo bastante presión para impedir la penetración del virus por inhibición de los tejidos ó por la absorción que ejercen las venas y los vasos linfáticos, pero cuidando de no llevarla tan al extremo que resulten otros inconvenientes.

Mientras se acude en busca de facultativo que preste con perfección mayor los auxilios de la ciencia, deberá lavarse bien la parte herida, ya sea con el álcali volátil dilatado en agua, si le hubiera á mano, ya con lejía, con agua de jabón, con agua de cal, con salmuera, con cualquier líquido astringente, con agua pura, ó, an fin, con orines sino hubiera otra cosa.

Desde luego, y sin la menor dilatación, se habrá puesto al fuego el hierro que haya á mano más á propósito para cauterizar la parte, y cuando esté bien candente de dilatar y regularizar las heridas cuanto sea posible, se hará con él una cauterización profunda dirigiendo el cauterio por todas partes, sin perdonar punto alguno. Cuando no baste la aplicación de un solo cauterio, deberá repetirse la operación tantas veces como se juzgue necesario para obtener cauterización completa y profunda. Un clavo largo, una gran escarpia, el mango de una badila, las herramientas de varios oficios, cualquier instrumento de hierro, puede servir para estos usos.

El grave peligro que á todo trance conviene evitar es la tardanza en recurrir al auxilio del médico, cirujano ó veterinario á falta de aquellos: los cuales, con los recursos de la ciencia, sabrán aplicar los remedios oportunos que el caso exija; debiendo tenerse entendido que el animal rabioso inocular un veneno, cuyos efectos es preciso atajar de la manera que queda indicada, mientras se aguarda el facultativo, y sujetándose á las prescripciones de éste, sin tener para nada en cuenta las supercherías de saludadores y adivinos y las supuestas virtudes de específicos propinados por el charlatanismo.

## Crónica

### Más sobre el gobernador Melero

De «La Época»

#### El gobernador de Tarragona

Según las noticias recibidas, el Sr. Melero continúa su campaña de denuncias contra los periódicos que censuran sus actos y su gestión como gobernador.

Ultimamente ha llevado á los Tribunales al corresponsal de *El Liberal* de Barcelona en Tarragona, por varios telegramas dirigidos á este periódico.

Hasta el presente van las siguientes denuncias contra periódicos de todas las opiniones:

*El Diario del Comercio*, ministerial, seis.

*La Verdad*, de Tortosa, conservador, dos.

*El Eco de la Fusión*, de Tortosa, republicano, una.

*La Veu de Tortosa*, catalanista, una.

El gobernador salió anoche de Tarragona para Madrid; dícese que llamado por el Gobierno, lo cual parece de muy mal augurio para el irritable funcionario.

\*\*\*  
«El Liberal»

Este popular periódico se ocupa en los mismos términos que *La Época*, de los atropellos del gobernador señor Melero.

\*\*\*  
«El Correo Español»

Este colega se ocupa en uno de los anteriores números, de los sucesos desarrollados en esta estación mereciendo sus más acerbas censuras.

\*\*\*  
«El Noy»

Dice en su número quinto, este semanario satírico que con tanta aceptación se publica en Barcelona:

El Melero

«Continúa en Tarragona, á pesar de los pesares.

El ferrocarrilero apaleado se queda con los bastonazos, y el Jefe de estación con los insultos, las groserías y la multa.

La justicia... no se sabe dónde se ha quedado.

En vano es que la prensa independiente clame indignada contra

la continuación del Poncio en Tarragona... Cuando un ministro de la Gobernación se hace el sordo, no hay manera de hacerle oír, é inútilmente se darán gritos y se armará gresca.

EL NOY, que sabe esto, no quiere cometer la primada de malgastar el tiempo, ocupándose en comentar las hazañas del Melero, y «da por terminado el incidente.»

Pero antes, y como *mot de la fin*, brinda a sus lectores el siguiente recorte de *La Verdad* de Tortosa:

y copia a continuación nuestro suelto titulado *Todo es verdad*.

**El Evangelio**

*El Liberal* merece un caluroso aplauso por la enérgica campaña que ha hecho contra el sanguinario ex-jefe de Archidona y actual gobernador de Tarragona Sr. Melero.

¡Ya ve el colega cómo somos justos y desapasionados!

**«El Porvenir» de Valls**

Las botellas rotas en el banquete con que los de Tortosa obsequiaron al Sr. Melero, las pagan ahora, en forma de denuncias, los periódicos de la provincia que han tenido el atrevimiento de relatar lo ocurrido en dicho banquete.

Nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio* de Tarragona lleva ya seis denuncias; *El Eco de la Fusión*, de Tortosa, dos; y LA VERDAD, una.

Y la prensa del resto de España que ha dicho mucho más que estos tres periódicos quién los denuncia?

Se impone el relevo del señor Melero.

**Agradecimiento**

Cada día son más numerosas las pruebas de afecto que recibimos con motivo de las denuncias de que hemos sido objeto.

La prensa provincial y regional nos demuestra también a diario su simpatía.

Agradecemos sinceramente tales demostraciones.

**Destitución de Melero**

El *Diario de Tarragona* la anuncia en los siguientes términos:

«Madrid 4, 1950.

Ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de esa provincia el Sr. Melero.»

Hoy nos falta tiempo para los comentarios.

Felicitemos a la provincia.

**Siguen las denuncias**

El gobernador Melero ha denunciado dos veces al ilustrado corresponsal en Tarragona de *El Liberal* don Pedro Redón.

Durante el banquete brindó Melero cuatro veces, pues no podía comprimir su elocuencia, saliendo por tanto a razón de dos pares de denuncias por brindis.

Denuncias formuladas.

- Diario del Comercio* . . . . . 7
- Eco de la Fusión* . . . . . 3
- La Publicidad* . . . . . 1
- Corresponsal de *El Liberal* . . . . . 2
- LA VERDAD . . . . . 3

Tctal. . . . . 16

(Se continuará)

**Perversidad y estupidez del «Diario de Tortosa»**

De *ligerio incidente* califica Dominguet el haber abofeteado el gobernador a un honradísimo obrero y... cometido un delito que el Código penal castiga encarcelando a dos inocentes y por el que ya debía hallarse procesado y tal vez preso, ese arrebatado é ignorante funcionario.

Esto es el colmo de las desvergüenzas, del cinismo y de la despreocupación. Creían sin duda alguna que íbamos a callarnos, que con multas, denuncias y las estúpidas circulares contra la prensa nos acobardaríamos; que temblaríamos ante la gran influencia del marqués de Marianao dejando pasar en silencio aquellos delitos dignos del más severo castigo.

Ni callamos ni callaremos, re-sueltos á llamar borrachos á los que se emborrachan y tahures á los que especulan con el juego.

Para que se vea como el tal Dominguet tiene la razón extraviada, ayer pretende darnos lecciones ¡él á nosotros! de lo que debemos decir y debemos callar. Siempre fué la petulancia nota característica de los tontos.

Las cuentas con la administración pública quien las ha de liquidar, es Dominguet y los suyos, pagando las cuatro mil pesetas que tienen en el buche de los señores González. Quisiera por lo visto que se repitiesen aquellos *juegos* para seguir sacando el vientre de mal año.

Y con la mayor frescura el órgano de Bau y Roig, nos habla de la *pasión de mandar en todas épocas*, cual si el país no supiera de que modo se arrastraban suegro y yerno, de concejal en concejal, para pescar la vara en situación conservadora y poder administrar los consumos, que es á lo que han tirado siempre ese par de millonarios que han necesitado de la caridad particular de un cuñado y tío para ir viviendo.

Hable el vecino distrito. Las cuentas de Roquetas y Cherta, dicen más que todas nuestras censuras. Las desgraciadas victimas las han publicado en parte, lo bastante para que se vea claro de que viven los que creen extraviar la opinión pública insultándonos, cuando todos saben que necesitan de la política para no vivir de limosna.

Y basta por hoy.

**Hazañas de nuestros mandarines**

Al caer la situación anterior se hallaba abierta una gran zanja en la plaza de Tetuán para abonar su arbolado raquíutico y pobre, á causa de la mala calidad del terreno, con lo recogido en los pozos negros del Hospital.

El trabajo no podía ser más fácil ni más provechoso para el ornato público, pero nuestros *cunills de guix*, cuya ineptitud les hace odiar todo lo que son manifestaciones de cultura, cegaron la zanja y á la vez, los vividores de primera fila, se lle-

varon los abonos á sus propiedades.

Esto ocurrió hace algunas semanas, pero, por grave que sea, queda completamente eclipsado por lo que ocurrió ayer y que es tema de todas las conversaciones en esta ciudad, porque refleja el estado de inmoralidad de la situación dominante.

Los corrales del matadero y en especial el de los cerdos, contenían gran cantidad de estiércol de clase superior. ¿A donde ha ido á parar?

Según nuestras noticias á un huerto que en Roquetas tiene un cura que no vive en Tortosa, cuñado del alcalde D. Miguel Bau, huerto que éste administra.

De cinco á ocho de la mañana, el colono de dicha finca llevóse tres grandes carretadas, entre las protestas y silbidos del vecindario, acompañados de frases y juicios tan significativos que más es imposible.

¡Hasta el estiércol!

Y debemos añadir una agravante. En la calle del Matadero había dos parturientas y dos enfermos graves, y tanto, que uno recibía pocas horas después los últimos sacramentos.

Los vecinos pidieron por amor de Dios que el colono suspendiese sus tareas, lo que no pudieron conseguir; pues, ensoberbecido por conducir el estiércol en beneficio del alcalde, se hizo el sordo, al par que los dependientes municipales volvieron las espaldas á las reclamaciones que se les dirigian, para no disgustar á nuestro monterilla. ¿Qué tal?

¿Qué les importa á esos glotonos que el parque y el arbolado carezcan de abono? Antes les interesan las patatas y tomates de su protección.

**Diputado provincial cunero**

Creendo Melero y Roig manejar como borregos á los Diputados provinciales para que acordasen la incapacidad del Sr. Ribás, tenían designado el sucesor, un cunero que ha prestado grandes servicios al primero.

Todo encaja en el marco de indignación que está presenciando Tortosa.

A un cunero diputado á Cortes, un cunero diputado provincial. Los hijos del país postergados ante estas grandes eminencias

Multas, palos, bofetadas, denuncias, procesos, insultos, insolencias, criminales en libertad, cuanto pueda ocurrirse á gente sanguinaria, para aterrorizarnos se ha puesto en acción. Y de nada les ha servido.

Tarraconenses, tortosinos, preparad escobas para barrer tanta inmundicia.

**Infamando**

El *Diario de Tortosa*, que tiene por director á D. Manuel Domingo y Manuel desfalcador de 30.000 pesetas siendo depositario del Ayuntamiento y que al salir del banquete de la calle Ancha hizo varios rodeos para llegar á la estación del ferrocarril, rebotando gran alegría por todos los poros, cree molestar á amigos nuestros recordándoles que estuvieron presos.

Aunque otras veces le hemos contestado, hoy lo hacemos nuevamente. Cuando se tiene un juez como el desgraciado Vallejo y un Secretario como D. Lorenzo Pérez, que no vaciló en librar certificaciones falsas, es cosa de coser y cantar llevar á la cárcel á los adversarios políticos, creyendo así hundirles y mandar siempre.

Y cuando de estas infamias se echa mano, ni las prisiones ni los procesos deshonran, antes por el contrario enaltecen, porque prueban lo mucho que nuestros amigos valen cuando á tan ruines medios se acude.

Los que tienen la conciencia tranquila, no huyen como las *cándidas palomas* que protejen Bau y Roig, y á los que el *Diario* llama cariñosos amigos.

Y á propósito de desfalcos. ¿En qué ha quedado el de 30.000 pesetas que atribuía á los concejales amigos nuestros, mintiendo y calumniando de un modo infame para engañar á la opinión pública, haciendo pasar por personas inmorales á ciudadanos incorruptibles? Como este supuesto desfalco son todas las demás que ha inventado ese grupo de borrachos, de vagos y timadores que deshonran á Tortosa.

**Mentiras**

Ayer nos hace saber el *Diario de Tortosa* que los consumos no están en baja, cuando esta no puede ser más escandalosa. ¿A qué no se atreve á publicar estados comparativos?

Y haciéndose el inocentón, añade que á estarlo ¿cómo habría pagado el Ayuntamiento las atenciones de Abril á Agosto? ¿Es que las ha pagado?

¿No es público que al terminar Julio debía el Ayuntamiento veinte mil pesetas de solo los meses que administran y que espera pagar con la recaudación de Agosto? Y eso que aplica á las atenciones corrientes la recaudación que corresponde á otros meses, como, por ejemplo, la de atrasos y la de cédulas y carros.

¿Cómo, pues, con los mismos recursos y en los propios meses, nuestros amigos sostenían una brigada de 170 plazas pagadas puntualmente y hoy á cuatro peones que las representan se les adeudan dos quinzenas? ¿Cómo aquellas grandes fiestas y ferias cuando las de hoy no llegarán á una mala caricatura?

Es que entonces no existían los grandes matuteros, el agio en los encabezamientos y las demás *menudencias* públicas y notorias.

**Fallecimiento**

Víctima de un cáncer en la garganta ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos D. Francisco Mirás Taboada cobrador de contribuciones que ha sido de esta provincia por espacio de muchos años.— D. E. P.

**Pendón Principal**

En la procesión de Nuestra Patrona de la Cinta será portador del pendón Principal el Excmo. Sr. Marques de Bellet.

**Con retraso**

A causa de la aglomeración de pasajeros que regresan de las ferias, anoche llegó con dos horas de retraso el tren exprés de Valencia.

El correo de la madrugada llegó también con hora y media de retraso.

**Programa**

Por exceso de original dejamos de publicar hoy, el programa de las carreras ciclistas que se verificarán durante la fiesta a Ntra Sra. la Virgen de la Cinta, que lo insertaremos en el número próximo.

**Exposición**

En los escaparates del comercio de tegidos de D. Manuel Martí, hallanse expuestos algunos de los premios-regalos para las carreras de velocipedos que tendrán lugar en esta ciudad, el día 2 del próximo mes.

**Bienvenido**

Este mediodía ha llegado don Santiago Cardell ex-juez municipal de esta ciudad y ahora electo de instrucción de Pego.

Permanecerá aquí breves días invitado por sus numerosos amigos. Le enviamos nuestro más efectivo saludo.

**Librería del Sr. Morera**

En este cada día más favorecido y visitado establecimiento, se han recibido novedades que de fijo, y como todo lo que en el mismo se vende y expone, han de llamar la atención del público.

Entre las mismas hanse recibido *carnets* de lujo para trabajos tipográficos como son: *invitaciones, participaciones de enlace, títulos de socio, participaciones de natalicio, de primera misa etc. etc.*

En *recordatorios* de todas formas, precios y clases hay una preciosidad.

Además de las fotografías de que hablábamos en nuestros números anteriores hemos admirado unas *Tarjetas Postales* trabajo también del distinguido fotógrafo nuestro amigo señor Masdeu, las que ponen de relieve las facultades excepcionales, nunca desmentidas de dicho fotógrafo.

Dichas *Tarjetas Postales* son vistas panorámicas de Tortosa y las hay que tienen además la Virgen de la Cinta.

Así y todo se venden al ínfimo precio de 25 céntimos.

Es han recibido en tan importante casa toda clase de *novelas y zarzuelas modernas, historias, libritos de la rueda de la fortuna* y el gran surtido en *serpentinás y confetti*.

Entre las innumerables zarzuelas recibidas están: *La Revoltosa, El tío de Alcalá, El capote de paseo, La Güelta é Quirico, Las Venecianas, Agua azucarillos y aguardiente, Gigantes y Cabezudos, Venus Salón, El Santo de la Isidra etc., etc.*

Se han recibido además: *Viajes Morrocotudos* de Juan Pérez Zúñiga, monos de Xaudaró, dos tomos; *Pán Miguel Voladyovski*, del autor del Quo Vadis, dos tomos; *Crónicas Alegres* de Luis Taboada, un tomo; *La buena crianza ó Tratado de Urbanidad* (monólogo) de Joaquín Abati.

En fin, nuestro querido amigo señor Morera se ha propuesto traer bueno y barato y lo consigue, lo cual se premia con el favor del público pues quien como dicho señor se esmera en servir bien, se merece lo dicho y muchísimo más, no modificando nada de lo apuntado.

**CUENTO ANDALUZ**

Cerca de San Sebastián

Estaba de centinela

Sin temor y sin cautela

La víspera de San Juan;

Cuando observé á poco trecho

Un toro como un gigante,

Más grande que un elefante,

Que vino hacia mi derecho.

Yo, que en peligro me ví,

Me colé por un reducto,

Y por el mismo conducto

Entró el toro tras de mí.

Salgo del reducto y ¡zas!

En una casa cercana

Me metí por la ventana,

Y el toro siempre detrás.

De la casa sin desdoro,

Aunque el caso no se crea,

Salí por la chimenea,

Y siempre detrás el toro.

¿Qué hice entonces? Me encojé

Y me metí en el cañón

De mi fusil.—¡Trapalón!

—Y el toro detrás de mí.

Mas no por esto aturdido

Quise entregarme, lo juro:

Cuando me ví en tal apuro

Me salí por el oído.

—Válgame Cristo ¡qué enredo!

¿Pues cómo, voto á Caifás,

No salió el toro detrás?

—Porque tapé con el dedo.

A.

**El entierro de la verdad**

A la orilla de una fuente

que esconde angosto espinar,

Sobre la verdosa alfombra

Que fresco y sombra le dan

Trébol, césped, junco, musgo

Y espeso cañaveral,

Una calurosa tarde

Vinieron á descansar,

Por muy distintos caminos,

La mentira y la verdad.

Sentáronse, se miraron,

Y un insolente ademán

Fotografió en sus semblantes

Signos de poca amistad.

—Buenas tardes.

—Buenas tardes.

—¡Hola, mentira!, ¿qué tal?

—Muy bien, ¿y usted?

—Malamente,

Respondióle la verdad.

Ya ves como voy vestida,

Estoy cansada de andar,

Desde ayer que no he comido

Ni un mal pedazo de pan.

La calentura me abrasa,

La cabeza se me va,

La justicia me persigue,

Y la Historia Universal,

Que siempre me ha protegido,

No me reconoce ya.

La razón no me saluda,

La lógica esté de más.

Y hasta la ciencia, que ha sido

Siempre remedio á mi mal,

Ha muerto mis ilusiones,

No dejándome parar.

Memuero...Adiós...Dile al mundo

Que en el angosto espinar

Muero abandonada por

La moderna Sociedad.

Esto dijo, cayó al suelo,

Y con sonrisa infernal,

Cuenta á todos la mentira

Que en un angosto espinar

Enterró solemnemente

Para siempre á la verdad.

¡Miserable!, que no ha visto

En su ceguera fatal

Que á la verdad, como á Cristo,

No se les puede matar

Sino por breves momentos,

Por tres días nada más.

Al tercer día, sin falta,

Siempre resucitará,

Alzándose del sepulcro

Con sublime majestad,

Y sus ardientes pupilas

Llenas de vida inmortal.

La mentira miente siempre,

Jamás prevalecerá,

Que el triunfo definitivo

Vendrá á ser de la verdad.

MARCIAL.

**Sección oficial****EDICTO**

Por acuerdo del Consejo de Familia de los menores José, Estela, Dimas y Arturo Matheu y García se anuncia la venta en pública subasta de las cuatro seisavas partes proindivisas con las otras dos seis avas partes pertenecientes á Maria y Antonio Matheu García de una casa situada dentro la presente ciudad y calle de los Genoveses esquina á la Despuig sin numeración y en el ensanche del Temple, linda por la derecha con casa de D. Agustín Llop, izquierda calle de Despuig y por detrás solar número doscientos veinte y seis de superficie, ciento sesenta y ocho metros noventa centímetros cuadrados edificadas de planta baja y un pequeño sótano estando cubierto con armaduras de madera y tejado y de valor dichas cuatro seis avas partes según relación pericial tres mil quinientas treinta pesetas treinta y tres céntimos.

La subasta tendrá lugar el día diez y seis de los corrientes y hora de las nueve en el despacho del procurador D. Ramón Nivera establecido en la Plaza de la Constitución donde está de manifiesto en pliego de condiciones hasta el momento de la subasta para conocimiento de los que diesen hacer postura. Tortosa cuatro mil Agosto mil novecientos uno.

El presidente del Consejo.

MATEO CARTES.

**Telegramas**

Madrid, 5.

**Consejo de ministros**

Después de muchas dudas y vacilaciones, hase celebrado hoy Consejo da Ministros, tal como desde un principio venia aciéndose, aunque sin la debida seguridad.

El Consejo ha sido presidido por el señor Sagasta y ha durado tres horas, tiempo relativamente escaso

si se tiene en cuenta la magnitud de los asuntos tratados y aprobados en principio como podrán apreciar los lectores por el siguiente indice de materias.

**Combinación de gobernadores**

La tanta veces anunciada y diferida combinación de gobernadores ha quedado por fin resuelta en este consejo.

Sobre los nombres de los agraciados guardan los ministros absoluta reserva.

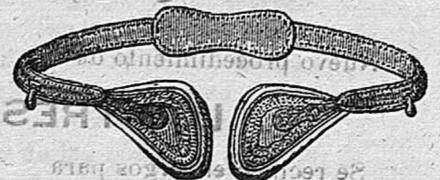
**Reorganización de los servicios**

Se ha dado cuenta de las conclusiones acordadas por la ponencia de ministros sobre reorganización de servicios, siendo aprobadas por el Consejo.

Hé aqui el resumen de dichas conclusiones:

**Cuestión política**

Reforma de las leyes del Jurado y del Sufragio Universal.



## IMPORTANTÍSIMO A los herniados (TRENCAES)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados: (trencaes) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**Especialidad en bragueritos de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.**

**Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.**

**Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.**

**DON JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

# LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

### Centro de suscripciones é imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotográ-  
do, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliacion-  
es, reportajes y demás aplicaciones de la fotografía de

## J. Furnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presen-  
el género en tan buenas condiciones como en las principales de  
España.  
Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

### SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus-  
traciones, Catálogos, Notas de precios,  
Circularés, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums,  
Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones,  
Chéques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes  
sociedades, etc., etc.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas,  
Títulos honoríficos; Participaciones de enlace,  
de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa  
y toda clase de trabajos de fantasia,  
Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente  
al arte tipográfico.

# LA VERDAD

## DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

### Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. . . . . 1 peseta  
Fuera, trimestre . . . . . 3 " "  
Extranjero. . . . . 7 " "  
Anuncios y comunicados a precios conven-  
cionales.

### Puntos de suscripcion

En la imprenta, Administración del periód-  
ico, librería de don Arturo Morera y en casa  
de nuestros corresponsales.  
La correspondencia al director.

## Telegrafías

DON JOSÉ PUJOL  
Especialidad en prescripciones de  
cauchón para la pronta curación  
de los hernias infantiles.  
Trájes ortopédicos para evitar  
la curvatura de espaldas.  
Trájes hipostáticos para conseguir  
la obediencia, dilatación y embudo  
de la hernia.

Consejo de Ministros  
Responde de muchas dudas y con-  
clusiones, hace celebrados hoy Con-  
sejo de Ministros, tal como desde  
su principio venia sucediendo, aun-  
que en la debida seguridad.  
El Consejo ha sido presidido por  
el señor Sagasta y ha durado tres  
horas, tiempo relativamente escaso

Y con sorpresa interna,  
Tato dijo, cayó al suelo.  
La moderna sociedad,  
Miedo abandonada por  
Que en el angosto espacio  
Memorato... Ahí... Disolviéndose  
No dejándose partir.  
He mirado mis ilusiones,  
Siempre remedié a mi mal,  
Y hasta la ciencia que ha sido  
La lógica está de mas.  
La razón no me salvó,  
No me reconozco ya.  
Que siempre me ha protegido.  
Y la historia (historia),  
La justicia me persigue,  
La cabeza se me va,  
La ciencia me abraza

Además de las fotografías de que  
hablamos en nuestros números  
anteriores hemos obtenido en  
nuestro estudio fotográfico  
del distinguido fotógrafo  
amigo señor Mascher, las que donen  
de relieve las facultades excepciona-  
les de este artista, el dicho fo-  
tógrafo, ha obtenido el premio  
de honor en la Exposición  
Internacional de Tortosa y las  
medallas de oro en la  
Exposición de Barcelona.  
Hay que tener además la  
Exposición de la Grita.  
Este año se venden al público  
los números de la "Verdad"  
que se han publicado en la  
impresión de don Arturo Morera  
y en casa de nuestros corresponsales.  
Damos las gracias a los señores  
recibidos en la Exposición de  
Tortosa y a los señores de la  
Exposición de Barcelona.  
Guello y Quirós, las fotografías  
de don Arturo Morera y don  
Arturo Mascher, las que donen  
de relieve las facultades excepciona-  
les de este artista, el dicho fo-  
tógrafo, ha obtenido el premio  
de honor en la Exposición  
Internacional de Tortosa y las  
medallas de oro en la  
Exposición de Barcelona.  
Hay que tener además la  
Exposición de la Grita.  
Este año se venden al público  
los números de la "Verdad"  
que se han publicado en la  
impresión de don Arturo Morera  
y en casa de nuestros corresponsales.